

ACTA DE ELECCIÓN

PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.

A los catorce (14) días del mes de diciembre de 2019, siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del Hotel Country Internacional, el Dr. TAYRO PIMIENTA DE LUQUEZ, en representación del Director General de la Entidad, Resolución N° 0000788 de 2019, el Ing. VICTOR AGUDELO RIOS empleado de la Corporación y miembro del Comité Evaluador, el Dr. EDUARDO CASTILLO POVEA empleado de la Corporación y miembro del Comité Evaluador y los representantes legales de las Entidades sin Ánimo de Lucro que se detallan en el listado de asistencia Anexo a esta Acta, para llevar a cabo la asamblea de elección de los representantes y suplentes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de la C.R.A, periodo 2020-2023.

La Dra. MONICA GOMEZ, Procuradora 14 Judicial II Ambiental y Agraria de Barranquilla, quien acompañó la evaluación del proceso de elección de las Entidades sin Ánimo de Lucro, informó a los miembros del comité evaluador que no asistiría a la presente asamblea.

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la reunión por parte del Dr. Tayro Pimienta de Luquez, delegado del Director General de la CRA.
2. Presentación del Informe de evaluación a cargo del Dr. Tayro Pimienta de Luquez, delegado del Director General de la CRA.

3. Elección del presidente y secretario de la reunión de elección para escoger los representantes principales y suplentes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de la CRA, periodo 2020-2023.
4. Elección de los representantes principales y suplentes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de la CRA, periodo 2020-2023.

Este orden del día fue aprobado por la asamblea en pleno.

DESARROLLO

El delegado del Director General de la Coproración Autónoma Regional del Atlántico, dio apertura al proceso de elección de los representantes principales y suplentes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de la CRA, periodo 2020-2023; dió lectura al informe de evaluación final, en el cual se relacionan los candidatos y entidades sin ánimo de lucro habilitados para participar en el proceso de elección.

Continuando el orden del día, las entidades sin ánimo de lucro habilitadas para participar en el proceso de elección, proceden a postular presidente y secretario de la reunión de elección, conforme a lo establece la Resolución N° 606 del 2006, proferida por el Ministerio de Ambiente, de esta manera se postulan las siguientes personas:

Varios miembros de la Asamblea postulan para presidente al señor EDUARDO SUAREZ MEZA y como secretario al señor PEDRO GOMEZ SANJUAN. Sometido a la asamblea, fueron designados:

- **Presidente: EDUARDO SUAREZ MEZA C.C. 3.732.220**
- **Secretario: PEDRO GOMEZ SANJUAN C.C.7.452.771**

De esta manera asumen el desarrollo de la asamblea el presidente y el secretario, quienes continuando con el orden del día y observándose que los

candidatos habilitados según el informe de evaluación para participar en el proceso de elección son los señores:

- **Asleth Rafael Ortega Mora, C.C 8.737.858, postulado por la Corporación sociedad y naturaleza SONAT.**
- **Carlos Daniel Urrea Pérez, C.C 8.678.174, postulado por la Fundación para la Promotoria Ambiental**
- **Rafael Ladrón de Guevara Romero, C.C 8.738.307, postulado por la Cooperación para el Desarrollo Social CORDES**
- **Juan Urquijo Cárcamo, C.C. 8.689.672, postulado por Auténticos Ecologistas.**

Los cuales se someterán a elección de la asamblea General.

Posteriormente el señor Luis Ducan Carpio identificado con C.C. 3.747.800 y quien actúa en representación de legal de la FUNDACIÓN PARA LA PROMOTORÍA AMBIENTAL- FUNDAMBIENTE (Nit: 900.0245.381) en esta audiencia radica escrito, en el cual, en resumen, somete a consideración de la Asamblea dos planchas integradas de la siguiente manera:

PLANCHA N° 1:

Asleth Ortega Mora, principal

Rafael Ladrón de Guevara, Suplente

PLANCHA N°2:

Juan Urquijo Carcamo, principal

Carlos Urrea Pérez, Suplente.

El señor RICARDO ARSUZAR, Representante de la asociación ambiental plantea azul norte propone una sola plancha, integrada de la siguiente manera:

PLANCHA UNICA:

Juan Urquijo Cárcamo como Principal y Carlos Urrea Pérez como su Suplente.

Asleth Ortega Mora como Principal y Rafael Ladrón de Guevara, como su Suplente

La Asamblea en pleno acepta dicha postulación.

Continuando con el orden del día, se procede a llamar a los representantes de las entidades sin ánimo de lucro habilitadas y presentes para participar en el proceso de elección de sus representantes y suplentes ante el consejo directivo de la CRA periodo 2020-2023, para que ejerzan su votación, el señor presidente manifiesta a la asamblea que coloca a un agente de apoyo para que realice el llamado a lista de los sufragantes, por manifestar afecciones de garganta.

Luego de haber llamado a los representantes de las entidades sin animo de lucro habilitadas, esto es 166, de las cuales solo asistieron 104, de los cuales votaron 104, obteniéndose el siguiente resultado:

PLANCHA UNICA: ciento cuatro (104) votos

VOTOS EN BLANCO: Cero (0) votos

ABSTENCIONES: Cero (0)

De esta manera, observando el resultado anterior se declaran elegidos como representantes principales y suplentes de las entidades sin animo de lucro ante el consejo directivo de la CRA para el periodo 2020-2023 los señores:

Asleth Ortega Mora, Principal

Rafael Ladrón de Guevara Romero, Suplente

Juan Urquijo Cárcamo, Principal

Carlos Daniel Urrea Pérez, Suplente.

De esta manera se declara culminado el proceso de elección de representantes y suplentes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de la CRA para el periodo 2020-2023, el cual se cumplió a cabalidad y conforme a lo establecido en la Resolución N° 606 del 2006, proferida por el Ministerio de Medio Ambiente.

Igualmente se deja constancia que no se presentó ningún organismo de control, llámese veeduría, procuraduría, personería u otros.

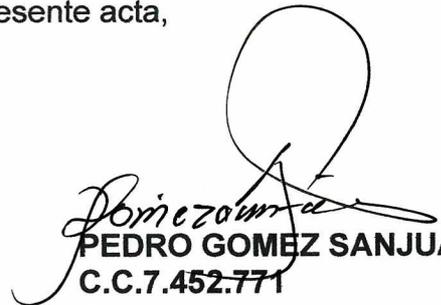
Finalmente se deja constancia que la Asamblea en pleno ratifica a los señores Asleth Ortega Mora, Principal; Rafael Ladrón de Guevara Romero, Suplente, Juan Urquijo Cárcamo, Principal, Carlos Daniel Urrea Pérez, Suplente como representantes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de la CRA, para el periodo 2020-2023.

Culminado lo anterior, se da por finalizada el proceso de elección de representantes y suplentes de las entidades sin ánimo de lucro ante el consejo directivo de la CRA para el periodo 2020-2023, siendo las 11:30 a.m.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta,



EDUARDO SUAREZ MEZA
C.C. 3.732.220
Presidente



PEDRO GOMEZ SANJUAN
C.C.7.452.771
Secretario